

---

## **SÍNTESIS DE LA COMISIÓN DE REFORMA DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROFESORADO Y LICENCIATURA DE HISTORIA**

27 de abril de 2023

### **Presentes**

- Cristian Quiroga
- Norma García
- Miguel Jara
- Esteban Petris
- Rolando Bel
- Johan Molina
- Martin Arce
- Federica Ghera
- Norma López Medero
- Julieta Ocampo
- Adrián Noguera
- Erwin Saul Parra
- Maitén Franco
- Gastón Rivero
- Mara Pou
- Cristian Joubert
- Keila Tamar
- Marian Torres

### **SÍNTESIS DE LOS PUNTOS ABORDADOS Y ALGUNAS CONCLUSIONES**

#### **Respecto de conectividad con Bariloche**

Durante las dos Jornadas Institucionales llevadas a cabo hasta ahora, se han reiterado los problemas de conectividad. Ello impide el ejercicio del derecho de la participación a docentes y estudiantes del CRUB.

Durante la campaña de la actual gestión uno de los puntos fue impulsar la reforma de los planes de estudio. Por esta razón, se decidió enviar una nota al Decano Francisco Camino Vela a los efectos de demandar las condiciones necesarias para revertir la situación y para poder garantizar un proceso amplio y participativo con las condiciones que lo hagan posible. En caso de no obtener respuesta, la Comisión evaluará si están dadas las condiciones para seguir con el proceso de transformación del plan.

### **Respecto de la evaluación de la Jornada Institucional del 25 de abril**

Luego de explicitar los distintos puntos de vista en torno a lo sucedido y las sensaciones de malestar por la falta de respeto hacia los invitados, entre otras cuestiones, se pone de manifiesto la duda, desde el claustro docente, sobre la intención o no de reformar el plan de estudio por parte del claustro estudiantil. Queda señalado por parte de este claustro la voluntad de cambio pero señalando que no hay que desconocer que hay experiencias de este tipo que llevaron a ajustes y al deterioro de la formación. Motivo por el hay que estar atento a ello ya que las instancias superiores a esta Comisión son las que van a definir la aplicación.

Desde el claustro docente se sostiene que las reformas no necesariamente bajan la “calidad”. Los cambios pueden ser una oportunidad para formar para disputar poder para cambiar. Se sostiene que la propuesta formativa actual no está dando respuesta ya que su sentido público no genera derechos ni oportunidades.

### **Respecto del funcionamiento de la Comisión**

- 1) Queda explicitado que, por momentos, es difícil el diálogo entre los miembros de la comisión por las formas que se desarrollan para decir algo puesto que pareciera que hay una disputa de bandos.
- 2) Se decide hacer reuniones cada 15 días a pedido de los/as estudiantes.

### **¿Cómo seguir?**

En función de lo transitado hasta el momento y debido a lo que se viene planteando en diferentes espacios, queda claro que cada claustro tiene que definir si lo que pretende hacer una MODIFICACIÓN o un CAMBIO del plan. Por este motivo, se planifica lo siguiente:

- 1) Cada claustro se reunirá antes de la próxima Jornada Institucional (posiblemente el lunes 29 de mayo) para definirlo.
- 2) La Comisión seleccionará los siguientes documentos para que aporten información y ayuden en la toma de decisión:
  - a. Síntesis de lo realizado por la Comisión anterior
  - b. Texto breve señalando la diferencia entre modificación y cambio

- c. Artículo de Miguel Jara en donde se desarrolla la diferencia entre la propuesta curricular rionegrina y la neuquina de las escuelas del nivel medio.
- 3) El jueves 11 de mayo se reunirá la Comisión para organizar la próxima Jornada Institucional